

II CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE N° 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, AÑO 2019

REGIÓN DE MAULE

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, convoca al II Concurso del Programa Noche Digna Componente 2: Centros Temporales para la Superación, a las instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades y organismos del Gobierno Central.

La postulación a la presente convocatoria, así como la evaluación y aprobación de los antecedentes presentados, y demás actos administrativos tendientes a formalizar los convenios de transferencia para la ejecución de Centros Temporales para la Superación, será en línea a través de la plataforma del Sistema de Gestión de Convenios – SIGEC – del Ministerio de Desarrollo Social.

Para acceder a esta plataforma, los interesados deberán concurrir a la Oficina de Partes de la respectiva Secretaría Regional Ministerial en horario de oficina. En dicha Oficina, se debe completar y firmar un acuerdo de confidencialidad además de la solicitud de cuenta de usuario y contraseña de acceso a la plataforma SIGEC. Para las instituciones que ejecutaron dispositivos en la convocatoria 2018, se les activará la cuenta de usuario y su contraseña, una vez informada la firma del acuerdo de confidencialidad. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, enviará la cuenta de usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma, a la casilla electrónica informada en la solicitud. Con la contraseña de acceso, podrá ingresar a la plataforma, donde encontrará toda la documentación que rige esta convocatoria, así como los documentos de apoyo y formularios para presentar los antecedentes.

La persona que concurra a la Secretaría Regional Ministerial, en representación del Representante Legal de la Institución interesada en participar de la presente convocatoria, deberá portar un poder simple firmado por el/la representante legal correspondiente, que lo faculta para realizar esta gestión en nombre de la entidad ante el Ministerio.

El plazo para solicitar claves de SIGEC o invitaciones para ejecutores con clave en para la presente convocatoria es hasta el **martes 22 de Octubre a las 17:00 hrs.**

Cabe señalar que las Bases Técnicas y Administrativas Resolución Exenta N° 0697 del 23 de septiembre de 2019 fueron rectificadas mediante la Resolución Exenta N°0798 del 16 de octubre de 2019. Ambos documentos forman parte integrante del presente proceso de concurso.

Más información:

- Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia respectiva.
- Programa Noche Digna, fono: 2 26751754